

ACUERDO Nro. 120/2018

En San Miguel de Tucumán, a los *doce* días del mes de *septiembre* de dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

### VISTO

La presentación efectuada en fecha 12 de septiembre de 2018 por el jurado del concurso n° 174 (Vocal de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Capital); y

### CONSIDERANDO

Que los miembros del tribunal evaluador solicitaron prórroga extraordinaria del plazo para la presentación del dictamen en el concurso de referencia; ello en atención a la gran cantidad de postulantes que rindieron sumado a las obligaciones personales, profesionales y académicas de los integrantes del Tribunal, generando un trabajo concienzudo y lento de evaluación que entienden no es posible realizar dentro del plazo ordinario previsto en el reglamento.

Que en atención a lo expuesto resulta procedente proveer de conformidad a lo solicitado por el jurado.

Por ello,

### EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN ACUERDA

**Artículo 1°:** OTORGAR una prórroga extraordinaria de quince (15) días hábiles al jurado del concurso n° 174 (Vocal de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Capital), para la remisión del dictamen de las pruebas escritas de los postulantes del referido concurso, conforme a lo considerado.

**Artículo 2°:** NOTIFICAR el presente Acuerdo a los integrantes del tribunal y PUBLICITARLO en la página *web* del Consejo Asesor de la Magistratura.

**Artículo 3°:** De forma.

*[Firma]*  
Dra. JULIETA TEJERIZO  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
DR. ANTONIO D. ESTOFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
Leg. MANUEL FERNANDO VALDEZ  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
DR. MARCELO FAJRE  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
Leg. ABEL JAVIER PUCHARRAS  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
Leg. RAMÓN ROQUE CATIVA  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*[Firma]*  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

**ANTE MI DOY FE**